

ACTA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO ROJAS SARMIENTO S.A

En la Ciudad de Azogues, a los 13 días del mes de Marzo del 2019, en las Oficinas de la COMPAÑIA, y con la presencia de los socios se da inicio a la junta general siendo las 10h00 con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum de la Compañía
2. Lectura y aprobación de los Balances
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente.

Desarrollo

Constatación del Quorum de la Compañía.- con la participación del 100% de los socios se da inicio a la sesión extraordinaria **2. Lectura y aprobación de los Balances.-** Se da lectura de los informes económicos del año 2018, se entrega el balance a todos los socios mismos que es aprobado de forma unánime. **3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente.-** Por medio de la presente y en ejercicios de mis funciones como Gerente de esta compañía de acuerdo a lo que establece el Artículo 305 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales del periodo comprendido del 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 las siguientes actividades realizadas:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto a la presente los estados financieros de la empresa del año 2018.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y junta general de accionistas
- Se debe indicar que las declaraciones de impuestos ante el SRI se ha realizado en los tiempos establecidos lo que ha permitido que la compañía esté al día con las obligaciones ante el ente de control, así mismo se ha presentado la información ante la Súper Intendencia de compañías del año anterior lo cual se puede comprobar con el certificado de obligaciones que genera esta dependencia.
- La Compañía se encuentra activa.

Misma que es aprobado de forma unánime por los socios de la compañía.

Sin otro punto más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12h30 de la mañana

Sr. ÁNGEL MARCELO SARMIENTO ROJAS

